

tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra la señora **Esther Elizabeth Jácome López** y manifiesta a los asistentes que la compañía ha generado utilidades en el ejercicio económico por el valor de US\$4,701.86 (Cuatro mil setecientos uno con 86/100dólares), actualmente la empresa cuenta con una reserva legada que asciende a US\$1,492.26; por lo tanto no se realizará apropiación para dicha reserva, también se manifiesta que debido a los problemas de liquidez no se realizará repartición de dividendos.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaría de la Junta propone a la Sra se designe como comisario de la compañía a la Ingeniera Diana Navarrete Coronel para el ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado Diana Navarrete Coronel, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, la Presidenta Ad hoc y el Secretario quien certifica.-

() Omar Renato Andrade Jácome - accionista; () Esther Elizabeth Jácome López - accionista; () Xavier Bolívar accionista; () Esther Elizabeth Jácome López - accionista; () Hernán Patricio Andrade Jácome - accionista; () Sandra María Andrade Jácome - accionista; () Omar Renato Andrade Jácome - Presidente; () Esther Elizabeth Jácome López - Secretario - Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

Esther Elizabeth Jácome López
Esther Elizabeth Jácome López
Secretario - Gerente General